

Nombramiento del Lic. Máximo Lovatón P. como Secretario de Primera Clase de la Legación en Chile, Perú, Bolivia y Ecuador.—
G. O. No. 5116, del 8 de enero de 1938.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana
BENEFactor DE LA PATRIA

NUMERO 2108:

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

El señor Licenciado Máximo Lovatón P. queda designado Secretario de Primera Clase de la Legación en Chile, Perú, Bolivia y Ecuador.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República, el primer día del mes de enero del mil novecientos treintiocho.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Cancelación de las Letras Patentes del Sr. Fernando Abel Henríquez como Cónsul en Santiago de Cuba; y nombramiento del Sr. Lic. César L. Romero para el mismo cargo.— G. O. No. 5116, del 8 de enero de 1938.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana
BENEFactor DE LA PATRIA

NUMERO 2109.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

1º— Quedan canceladas le Letras Patentes que acreditaban al señor Fernando Abel Henríquez como Cónsul de la República en Santiago de Cuba;

2º— El señor Licenciado César L. Romero queda designado Cónsul de la República en Santiago de Cuba.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República, el primer día del mes de enero del mil novecientos treintiocho.

RAFAEL L. TRUJILLO.